

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 93/2015

Rawson (Chubut), 14 de agosto de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.206, año 2015, caratulado: “BANCO DEL CHUBUT S.A. – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 04/15 Ampliación y Remodelación Filial Puerto Madryn (Nota N° 354/15)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 1417) mediante Dictamen N° 40/15; al Asesor Legal a fs. 1418) mediante Dictamen N° 34/15 y al Contador Fiscal a fs. 1419) mediante Dictamen N° 100/2015 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Banco del Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Voc. Dra. LORENA CORIA

Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES